Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Santa Rosa de Hilpo del distrito de La Encañada, siendo las 10:30 del día 19 de junio 2024, reunidos en Los Puntos de Monitoreo, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis, Jhony Calderón Chicoma, Octavio Raúl Díaz, Cesáreo Cueva Infante, Anunciación Huaman, Manuel Salazar Llanos, Christian Silva Chávez.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

PA02, PA04, M14, M13, M8, M38

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de Parametros de campo.
- Toma de Muestras de agua.
- Medición de Caudal.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15:40 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

SGS
Octavio Raúl Díaz.

Cesáreo Cueva Infante
SGS

Gary Mendoza S.

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Anunciación Huaman Chava
Monitor Ambiental

Jhony Calderón Chicoma
RNCC

CHRISTIAN RAFAEL SILVA CHÁVEZ
RESP. GCRH - ALA LYS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Quengomayo del distrito de Sorochuco, siendo las 10:00 del día 27 de Junio 2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas: Jaime Llamos Salazar, Raúl Díaz Gonzales, Cesaro Cueva Infante, Gary Mendoza Solís. para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M26A, M24A, S33

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de parámetros de campo.
- Medición de caudal.
- Toma de muestras de agua.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:20 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jaime Llamos
Monitor Ambiental

Gary Mendoza S.

Octavio Raúl Díaz Gonzales.
SGS.

Cesáreo Cueva I.
SGS.